

### Oferta de Valor

#### ¿Qué cubre el producto?

Es un seguro que brinda protección a los conductores de vehículos turistas con placas de procedencia extranjera, que cruzan la frontera hacia cualquier parte del territorio nacional y que sufran algún percance automovilístico.

#### ¿Quién es el cliente?

- Personas que ingresan por un período de tiempo a territorio nacional, por trabajo o placer con en vehículo de procedencia extranjera.
- Tener la tranquilidad de contar con protección vehicular durante su estancia en el país.

#### ¿Qué beneficios tiene?

- Cubrir un requisito legal exigido por las autoridades mexicanas para ingresar en automóvil al país.
- Contar con un seguro regido por la legislación mexicana, estando de visita en ese país.

#### ¿Conoces las estadísticas del Ramo?

En el 2006 ingresaron al país más de 23.5 millones de personas, de las cuales:

- El 42% fueron turistas, el 20% mexicanos que residen en otro país, el 2% vino de negocios.
- Los tres estados de la República que recibieron más visitantes turistas fueron: El 34% Quintana Roo, el 19% Distrito Federal y el 13% Jalisco.
- El 25% del total de visitantes que ingresan al país proviene de los Estados Unidos de Norteamérica.
- El 11% del total de los turistas ingresaron vía terrestre.

Fuente: Instituto Nacional de Migración.

### ¿Qué características tiene?

#### MONEDA

- Dólares Americanos (USD)

#### VIGENCIA

La vigencia de las pólizas será como máximo la fecha de terminación del permiso de internación y no más de un año.

#### FRECUENCIA DE PAGO

- En una sola exhibición

#### FORMA DE PAGO

- Efectivo
- Cheque
- Tarjeta de Crédito o Débito

Para vigencias menores a 6 meses, solamente se aceptará pago en Efectivo.

#### DERECHO DE PÓLIZA

En cada póliza expedida se aplicará un Derecho de Póliza de 10.00 USD.

#### TERRITORIALIDAD

La protección de las coberturas amparadas opera dentro de territorio mexicano. La cobertura inicia desde el momento en que el vehículo cruce la zona fronteriza, es decir, 25 kilómetros de la línea fronteriza hacia el interior del país.

#### PAQUETE DE PROTECCIÓN

Coberturas	Paquete Único
Daños Materiales Deducible	Valor Comercial 5%
Deducible Mínimo	500 USD.
Robo Total Deducible	Valor Comercial 10%
Deducible Mínimo	1,000 USD.
Responsabilidad Civil	50,000 USD.
Gastos Médicos a Ocupantes	2,000 USD por ocupante /LUC
Defensa Legal Vehicular	Incluida

Existe la opción de modificar o adecuar las coberturas, deducibles y sumas aseguradas, para hacer un Paquete personalizado según las necesidades del prospecto.

Los datos que integran este documento son informativos y pueden sufrir cambios en cualquier momento.

#### COBERTURAS NO AMPARADAS

Por ningún motivo se podrán amparar las siguientes coberturas en AXA Autos Turista:

- Accidentes Automovilísticos al Conductor.
- Prix
- Extensión de Responsabilidad Civil al Titular de la Póliza
- Automóvil Sustituto por Robo Total
- Ampliación de Responsabilidad por estado de ebriedad.
- Robo Parcial
  - Robo parcial de partes interiores o exteriores.

#### OPCIONES PARA DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA

En caso de pérdida total por daños materiales o robo total del vehículo, la responsabilidad máxima de la Compañía será de acuerdo al valor más bajo de venta del vehículo, con base a la guía Kelley Blue Book y N.A.D.A.

Siempre se asegurará a valor convenido en pérdidas totales, sin embargo, AXA Seguros verificará el valor de la unidad en las siguientes fuentes:

- Kelley Blue Book
- N.A.D.A.
- Avalúo por agencia especializada.
- Valor factura, si ésta puede ser presentada y es conveniente por falta de información.

#### EQUIPO ESPECIAL

Al momento de la compra de la póliza, queda cubierto el Equipo Especial en Daños Materiales y Robo Total, siempre y cuando se reporte y agregue al valor del vehículo, resultando así el límite total de responsabilidad especificado en la carátula de la póliza. El equipo especial podrá incluir accesorios no comunes del vehículo asegurado, como rótulos, anuncios o cualquier adaptación instalada adicionalmente a las instaladas por el fabricante.

### Materiales y Herramientas de Apoyo

Etapas de Venta	Material	Clave
Preventa	Guía del Agente	CG 036
	Folleto	MC 084
Venta	Cotizaciones	AXA Línea Autos
	Solicitud	AXA Línea Autos
	Sistema de Emisión en Línea	<a href="http://www.axavoz.com.mx">www.axavoz.com.mx</a>
	Condiciones Generales	AU 262

El material se encuentra disponible en:  
Portal Fuerza AXA: [www.axavoz.com.mx](http://www.axavoz.com.mx) o a través de tu Director de Agencia.